

Proponen plan “pico y placa” para paso de vehículos pesados por el Puente Angostura

La Cámara de Comercio e Industrias del estado Bolívar (CCIEB), y diversos gremios empresariales, proponen a la Gobernación y entes nacionales para implementar un plan de “pico y placa” que regule el tránsito de vehículos pesados por el Puente Angostura durante la actual contingencia.

Desde junio de 2024, el Puente Angostura está cerrado al tránsito de carga pesada debido a trabajos de mantenimiento, situación ha obligado a desviar el tráfico hacia el Puente Orinoquia.

Empresarios aseguran que el desvío de más de 250 kilómetros de distancia incrementa significativamente los costos de transporte, afectando la economía local.

Aseguran que el cierre parcial ha impactado negativamente a sectores clave como el comercio, la industria, la agricultura y el turismo.

Ante la situación, la CCIEB y los gremios empresariales proponen la implementación de un sistema de “pico y placa”, para el tránsito de vehículos pesados por el Puente Angostura.

“La medida permitiría establecer horarios y días específicos para la circulación de vehículos de carga, optimizando el uso del puente y reduciendo la congestión y el desgaste de la infraestructura”, señala el documento.

La propuesta incluye la realización de una mesa de trabajo con autoridades competentes y los gremios empresariales para evaluar la viabilidad técnica y logística de la medida, establecer criterios y horarios que minimicen el impacto en la cadena de suministro, y coordinar acciones conjuntas para garantizar el cumplimiento y la efectividad del plan.

Con información de Correo del Caroní